



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:
VACACIONES ESCOLARES 2017-2018.
EL ESCORIAL
NORMAS DE INSCRIPCIÓN / INFORMACIÓN:**

- **Programación:** Las actividades son lúdico /recreativas, literarias, plástico /artísticas. Con temáticas relacionadas con el periodo vacacional propio.

- **Horarios:**

- **TOTAL:** de 8 a 15h.
- **Actividades:** de 10 a 14h.
- **Guarderías:** de 8 a 10h. y de 14 a 15h.

- **Periodos de inscripción:** Del 17 al 12 de febrero. Si se desarrollase la actividad por existir un nº de inscripciones adecuadas, (superior a 8 por día, excepcionalmente la Concejalía podrá valorar este aspecto) y existiesen plazas vacantes se podrán inscribir después del periodo reflejado.

- **Inscripciones:** niños /as que han estado escolarizados en el curso 2017/18 desde 1º de Educación Infantil hasta 6º de primaria, empadronados o no en el municipio.

- **Lugar de entrega de inscripciones:** En la Concejalía de Educación de 9 a 14 h. (Av. castilla, 4 1ª planta Telf. 91 890 82 56) o en el Centro Cultural o Espacio Joven de 17 a 20 h. si estas dependencias municipales estuviesen abiertas en horario de tarde. Una vez comenzada la actividad las inscripciones / renovaciones / bajas tendrán lugar en el Área de Educación en horario de 9 a 14 h. **Se comprobará la condición de empadronado de la unidad familiar y/o la matriculación en los centros CEI P. G. Gil y CEP Felipe II.**

- **Precios:**

- 10'80 €/día, 36€/ semana, para niños /as escolarizados en CEI Padre Gerardo Gil o Felipe II y/o empadronados en El Escorial.
- 14'40 €/día, 60€/semana para no empadronados.

Si existiese algún tipo de deuda en el pago de cualquier precio público municipal se tendría que regularizar previamente para hacer efectiva la inscripción.

- **Pagos:**

- ❑ **AUTOLIQUIDACIÓN (CARTA DE PAGO): documento** que se entregará a los padres en el momento de presentar la inscripción donde se tendrá que indicar los datos del contribuyente con el DNI, nombre del alumno y los días o semanas que se asistirá a la actividad. Una vez realizado el ingreso se presentará en C. de Educación, para ratificar su efectiva inscripción.

Su abono se podrá realizar en el Ayuntamiento, Concejalía de Educación, Bancos, y/o con el pago on-line a través de nuestra página: <https://sede.elescorial.es/GDCarpetaCiudadano/login.do> (en este caso será necesario imprimir justificante de pago)

- **Devoluciones:** En el caso de no desarrollarse la actividad se procederá a realizar la devolución de lo pagado en el plazo máximo de 1 mes.

- **Bajas:** Las bajas, se efectuarán por escrito rellenando la ficha de baja. Si el alumno se da de baja con antelación a la fecha en la que está inscrito se le devolverá un porcentaje de acuerdo a la siguiente tabla:

ANULACIÓN DE LA ACTIVIDAD	DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE PAGADO
Con 10 días de antelación a la prestación del servicio	100 %
Entre 9 y 6 días de antelación a la prestación del servicio	70 %
Entre 5 y 3 días de antelación a la prestación del servicio	50 %

- **Será causa** de baja el alterar de forma grave o muy grave el buen funcionamiento de la actividad. Si las alteraciones son leves y no reiteradas se tomarán medidas educativas y pedagógicas en colaboración con la familia. Si el mal comportamiento continuase será causa de baja definitiva.

Los datos personales que se entreguen en la inscripción son para uso exclusivo del Ayuntamiento de El Escorial.

TELÉFONO DE COORDINACIÓN (una vez comenzada la actividad): 619 812 335

Área de Educación – Av. de Castilla, Nº 4 1ª planta – Telf. 91 890 82 56 - educacion.elescorial@gmail.com